

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.731

Jueves 21 de Diciembre de 2023

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2424945

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas



Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

CONCESIÓN VIAL RUTA PIE DE MONTE

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Concesión Vial Ruta Pie de Monte", la siguiente información de su interés:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se emplaza en la Región del Biobío, abarcando las comunas de San Pedro de la Paz y Coronel, en la provincia de Concepción, y consiste en la construcción de 20 km de ruta con estándar de vía concesionada, la cual constituirá una alternativa a la actual Ruta 160.

El trazado del proyecto se localiza por el borde de la Cordillera Nahuelbuta, al oriente de la Ruta 160, y conecta con la "Concesión Vial Puente Industrial" por el norte y con la "Concesión Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel" por el sur. El proyecto considera un sistema vial con señalización, iluminación, cruces a desnivel en sus principales intersecciones y vías de evacuación ante eventuales tsunamis, lo cual mejorará notablemente la conectividad del sector y permitirá otorgar a la actual Ruta 160 un carácter urbano, evitando el paso de camiones y flujos de larga distancia a través de esta vía urbana. Como parte de las principales obras del proyecto, se contempla la construcción de doble calzada de dos pistas por sentido, construcción de vías locales y veredas peatonales en tramos del trazado, construcción de estructuras, tales como intersecciones desniveladas (enlaces), pasos inferiores, pasos superiores, intersecciones, accesos a nivel y pasarelas, construcción de obras de interconexión con otras vías concesionadas, construcción de cierros perimetrales, cercos de deslindes y cierros de protección, atraviesos con rutas existentes y cruces ferroviarios, obras de iluminación y paisajismo, mejoramiento, construcción y ampliación de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de seguridad vial y señalización de tránsito, incluyendo señalización variable, construcción de áreas de atención de emergencias, tratamiento de taludes, y la implementación del sistema de cobro de peaje electrónico con tecnología Multi Lane Free Flow.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA: El presupuesto oficial estimado de la obra es de UF 9.145.000 (nueve millones ciento cuarenta y cinco mil). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del contrato de concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la sociedad concesionaria por concepto de administración y control del contrato de concesión para el período comprendido entre el inicio del plazo de concesión y la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, los pagos de la sociedad concesionaria por concepto de expropiaciones y adquisiciones y los costos para la elaboración de los proyectos de ingeniería de detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CVE 2424945

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES: La licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un grupo licitante, que cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento de la Ley de Concesiones, y en las Bases de Licitación.

ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS: Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile. Además se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Vial Ruta Pie de Monte). El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA.

CONSULTAS: Los licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, dirigiéndolas por escrito al Director General de Concesiones de Obras Públicas e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Merced N° 753, entrepiso, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de recepción de las ofertas y apertura de las ofertas técnicas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas por la comisión de apertura en acto público el día 9 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 6 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

